

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Difunden herramientas contra este delito

Lanzan campaña vs. abuso infantil

Buscan informar para prevenir casos, así como detectar a víctimas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En México una de cada cuatro niñas y uno de cada seis niños es abusado sexualmente de acuerdo con datos del Inegi y visibilizarlo es un primer paso para su prevención, expusieron durante el lanzamiento de la campaña #MIVOZPORELLOS.

“Muchas familias creen: si no lo hablo nunca me va a pasar, mejor no toco el tema. Cuando es todo lo contrario, si no lo hablas eres más vulnerable a que lo puedas vivir”, señaló Eduardo víctima de abuso sexual y fundador de la asociación PAS.

Después de 17 años de haber sufrido abuso sexual,

Eduardo se atrevió a contarle a sus padres que en su estancia en Alemania por un intercambio había sido agredido.

Entonces, tenía 13 años y cuando lo compartió, 30, ya con trabajo, casado y con hijos.

Aunque sus papás no le creyeron en ese momento porque para ellos era imposible que en su familia ocurriera, para él revelarlo fue parte de su recuperación.

Y es que sólo una de cada 10 víctimas de abuso sexual infantil se atreven a decir lo que vivieron, dijo.

“El 50 por ciento del sanar de un abuso es cuando lo logras hablar, cuando tienes un espacio donde puedes romper el silencio, por eso es tan importante una campaña que pueda llegar a los niños, a los papás, a todos los sobrevivientes”, afirmó.

Ayer se hizo el lanzamiento de la cuarta edición de la campaña #MIVOZPORELLOS que busca concientizar, sensibilizar e informar al mayor número de personas sobre el tema a fin de prevenir y disminuir la incidencia.

Buscan hacerlo a través de diferentes actividades durante un mes que consiste en compartir información a través de redes sociales y tomar el curso Prevención de Abuso Infantil, de forma gratuita.

La campaña es organizada por CRECE, un centro de maternidad y neurodesarrollo, así como por la fundación Conciencia, que trabaja por prevenir el abuso sexual infantil.

Judith Amon, CEO de CRECE, destacó que debe haber cero tolerancia ante ese delito y eso significa in-

formarse y adquirir herramientas para poder frenar una situación de abuso e iniciar un proceso de sanación oportuno.

Minimizar o devaluar las experiencias de abuso sexual como el hecho de que no haya habido una penetración, por ejemplo, son algunas de las principales trabas para combatir el problema, expuso Paula Aguilar, psicóloga de niños y adolescentes.

Este año se unió a la campaña la Fundación Freedom dedicada a prevenir, combatir y concientizar sobre la trata con fines de explotación sexual de menores.

Fernando Landeros, director de Freedom, señaló que se calcula que 22 mil niñas son secuestradas para ser vendidas en México y tiene su causa en sociedades enfermas que generan este problema.



ACECHAN CRIMINALES A LOS NIÑOS EN VIDEOJUEGOS

De 2021 a la fecha el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia **ha recibido 82 reportes de enganche de menores de edad**; el Estado de México y CDMX concentran 90% de las denuncias

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

22/04/24

Nezahualcóyotl, Méx.— Cuando tenía 15 años Nataly conoció a Ulises de manera virtual. Ella se conectaba por las tardes a Roblox, una plataforma de videojuegos a la que se pueden enlazar millones de usuarios por las múltiples opcio-

nes que tienen para participar.

Al principio sólo jugaban dentro de la misma plataforma, pero Ulises, quien le dijo que tenía su misma edad, consiguió que tuvieran una relación externa, también virtual. Con el paso del tiempo el supuesto adolescente la fue enamorando y Nataly le envió fotografías de su cuerpo a través de Messenger de Facebook.

Casualmente, la mamá de Nataly vio en la computadora de su hija una conversación en el Messenger. Ese

mismo día por la tarde la menor de edad iba a conocer personalmente a Ulises, pero su mamá no la dejó salir por el riesgo que corría y le prohibió mantener contacto con él.

De 2021 a la fecha el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha recibido 82 reportes de enganche o posible enganche de menores de edad a través de videojuegos, con el riesgo de trata de personas.

El Estado de México y la Ciudad de México concentran 90% de los reportes que tiene esa organización, el resto son de otras entidades del país, aunque la entidad mexiquense aglutina 80% de ese delito.

En 2021 recibió 35 denuncias; en 2022, 34; en 2023, 10 y en lo que va de 2024 van tres.

En la Ciudad de México las alcaldías Tlalpan, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuauhtémoc concentran 60% de los reportes ante el organismo.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, aclaró que no es el centro del país donde más se presenta esa problemática, pero sí es donde más presencia tienen, porque hay otras entidades, por ejemplo, Tlaxcala, donde existe la trata de personas, pero no hay denuncias de eso.

Maincraft, Roblox, Fornite y Free Fire son los videojuegos donde más están presentes los depredadores sexuales y en teoría están prohibidos para los menores de 18 años de edad, pero hay muchos que se co-

nectan todos los días, lo que aumenta el peligro para ellos.

Los delincuentes usan el enamoramiento para enganchar a las víctimas, a quienes conocen dentro de la sala virtual del juego, pero extienden la comunicación por el WhatsApp, Telegram u otras redes sociales como Instagram y Facebook.

En 33% de los hogares del país hay una sola persona responsable de los menores, en el resto hay dos padres trabajando, en otros lugares donde hay empleados domésticos



no hay la misma capacidad e interés para supervisar a los niños.

Salvador Guerrero consideró que lo grave de la situación es la ausencia de supervisión de los padres o tutores de los niños, porque éstos ingresan al videojuego sin restricción alguna, aunque para hacerlo deben ser mayores de edad.

Hay varias modalidades de riesgo para los menores de edad que son reclutados a través de los videojuegos: explotación sexual infantil y trabajos forzados, entre otros, advirtió Guerrero Chiprés.

En 70% de los casos se reporta el envío de fotografías íntimas, que muchas de las veces se utilizan sin el consentimiento para otros delitos, 77% de las personas de las víctimas son mujeres, casi 40% tiene de 12 a 15 años de edad y 23% tiene de siete a 11 años.

Riesgo creciente

El videojuego Free Fire fue su refugio. A los 11 años de edad Evelyn —nombre ficticio para no revelar su verdadera identidad— conoció la tristeza y soledad, porque perdió a su mejor amiga. Dijo que no encontró el respaldo necesario con su mamá, porque estaba de mal humor y no tenía tiempo para ella.

En la plataforma virtual conoció a dos personas a las que llamó mamá y papá. Con esos desconocidos se sintió reconfortada y querida. Blindó su teléfono celular al que le puso contraseñas para que nadie tuviera acceso a su contenido, sólo ella.

Durante tres meses Evelyn estuvo en contacto virtual con esas dos personas que se ganaron su confianza. Les platicó detalles de su vida familiar y personal, dónde vivía, a qué escuela asistía, entre otros datos de sus actividades íntimas.

“Mamá y papá” virtuales le ofrecieron mejorar su estilo de vida y cómo superar la muerte de su mejor amiga. Le dijeron que ellos la iban a querer, proteger y estar al pendiente de ella, más que su madre.

Algo intuyó la progenitora de

RIESGOS ONLINE

La Unidad Cibernética ha detectado seis peligros:

- **Ciberacoso.** Los menores reciben mensajes amenazantes e hirientes de otros jugadores.
- **Privacidad.** Los menores publican en su perfil su nombre real o derivados de él y en ocasiones información personal de ellos o de sus padres.
- **Uso de cámaras webcam y dispositivos de audio.** Los criminales los pueden usar para aprovecharse de los niños.
- **Depredadores online.** Son antiguos jugadores que utilizan los videojuegos para atraer y manipular a víctimas jóvenes.
- **Cargos no reconocidos.** Menores usan tarjetas de crédito a las que se le pueden hacer otros cargos no autorizados.
- **Malware.** Los troyanos pueden modificar una aplicación legítima y cargar la versión maliciosa.

Evelyn que ocurría con su hija y recurrió a la Unidad de la Policía Cibernética de Nezahualcóyotl para que la ayudaran. Los miembros de esa célula especializada en fraudes virtuales platicaron con la niña y le advirtieron del peligro.

Los oficiales descubrieron que Evelyn estaba a dos días de irse de su casa para iniciar una nueva vida con sus “nuevos padres”. Estaba firme en su postura de abandonar el seno materno. No había posibilidad de que se quedara con su mamá.

Los miembros de la Policía Cibernética detectaron que las personas con las que tuvo relación virtual eran del estado de Tlaxcala y allá se la llevarían, supuestamente para explotarla sexualmente.

La intervención de la célula cibernética evitó que la menor de edad fuera enganchada por una red criminal que está al acecho de los niños en esas plataformas en línea.

Evelyn se dio cuenta de lo que le habría pasado si hubiera aceptado la propuesta de sus padres virtuales y optó por recibir ayuda psicológica de la Unidad de Atención a Víctimas, con la condición de que su madre también lo hiciera y que ahora sí le diera la atención.

“Crimen organizado en línea”

Jorge Amador, consultor en seguridad ciudadana, alertó que integrantes de organizaciones delictivas están presentes en línea para reclutar a menores de edad para explotarlos sexualmente, pero también para otras actividades ilegales.

“El fenómeno de reclutamiento de niños y de jóvenes es cruel, es terrible y seguramente en las ciudades es algo que se puede generalizar si lo dejamos crecer”, advirtió.

El experto explicó que así como están involucrados en esas actividades ilegales en las redes sociales grupos delincuenciales de alto impacto, también lo hacen “imitadores” o “aficionados” que se hacen pasar como miembros de cárteles para cometer ese tipo de acciones ilícitas y conseguir dinero fácil.

Sugiere que las autoridades de los tres niveles de gobierno implementen sistemas cibernéticos, como ya lo hacen algunas de esas instancias, para desarticular a las redes de depredadores virtuales que tienen como objetivo principal a los menores de edad.

Araceli Lechuga Tosqui, pediatra del Hospital Star Médica Hip, mencionó que los niños sufren daño psicológico cuando son víctimas de los ciberacosadores, porque los amenazan de que matarán a su familia si no cumplen con las órdenes.

“No buscan a todos los niños, tienen un patrón para encontrar a los niños que son más vulnerables para manipularlos, se dan cuenta que los que se conectan en la noche pueden ser más vulnerables a este tipo de acoso, porque tal vez no están tan cuidados por los papás, les preguntan si están solos y les dicen que sí, que sólo está la niñera, se enfocan en todos los detalles de los niños que



no tienen la atención de sus padres”, explicó la especialista.

Recomienda a los niños que lleven a cabo otras actividades además de la escuela, como natación, fútbol, culturales o artísticas para que estén menos expuestos al internet, redes sociales o consolas de videojuegos y que lo hagan hasta que cumplan 18 años de edad.

Jessica Paola González Gutiérrez, jefa de la Unidad Cibernética de Nezahualcóyotl, dijo que se han dedicado a dar pláticas a los padres, alumnos y maestros de escuelas del municipio sobre los peligros a los que están expuestos los niños en los videojuegos en línea y redes sociales, lo que ha disminuido la incidencia, pero reconoció que sólo uno de cada 10 casos se denuncia con las autoridades. ●

60%

DE LOS REPORTES

son de Tlalpan, GAM, Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuauhtémoc.

JORGE AMADOR

Consultor en seguridad ciudadana

“El fenómeno de reclutamiento de niños y de jóvenes es cruel, es terrible y seguramente en las ciudades es algo que se puede generalizar si lo dejamos crecer”

ARACELI LECHUGA TOSQUI

Pediatra

Los [niños] que se conectan en la noche pueden ser más vulnerables a este tipo de acoso [cibernético], porque tal vez no están tan cuidados por los papás”



#Ciberseguridad

CIBERDELITOS ACECHAN INFANCIAS

En los últimos años se han duplicado los reportes de delitos cibernéticos contra menores de edad en plataformas digitales como las redes sociales y los videojuegos, donde las niñas, niños y adolescentes son víctimas de acoso, amenazas y pornografía infantil

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las redes de trata y de pornografía infantil han llevado su *modus operandi* al plano digital, utilizan redes sociales, videojuegos y sitios de internet para atraer a sus víctimas. En México, se reportan alrededor de 28 casos de abuso a menores de edad cada día y, de acuerdo con cifras de la Asociación de Internet MX (AIMX), los ciberdelitos contra niñas, niños y adolescentes (NNA) se incrementaron más de 200 por ciento desde 2019, y se reportan más de 3 mil cada año.

Según el estudio "Estado de las políticas y regulación sobre la ciberseguridad para NNA en México", elaborado por la AIMX, el 46 por ciento de los mexicanos que usan internet han tenido experiencias negativas como el acceso a material inapropiado no consensuado, acoso, compartir información con extraños y compras no autoriza-

das; mientras que el 20 por ciento de la población mayor de 12 años ha sufrido algún tipo de acoso cibernético.

El ciberacoso es una de las violencias más comunes que se perpetrán en los entornos digitales y de las cuales los menores de edad no están exentos de ser víctimas. Datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), revelan que en nuestro país el 25 por ciento de las niñas, niños y adolescentes han sufrido ese delito en alguna de sus manifestaciones.

Actualmente, uno de los principales temores para los padres de familia mexicanos es que sus hijos sean víctimas de algún ciberdelito en las redes sociales o mientras navegan por internet, o que estos puedan ser presas de redes de trata y pornografía infantil. La organi-

zación internacional ECPAT ubica a México como origen del 60 por ciento del material pornográfico infantil que se distribuye alrededor del mundo.

"El 78 por ciento de los padres de familia comentan que la preocu-

pación más grande que tienen es que sus hijos sufran acoso, y el 70 por ciento dicen estar preocupados porque sus hijos o hijas compartan fotografías y videos íntimos, o que



Los papás creen que están protegiendo a sus hijos, pero los están poniendo en una situación en la que la delincuencia aprovecha esa conectividad permanente de las niñas y los niños. En el caso de explotación sexual, se duplicó la presencia del enganche a través de redes sociales"



Salvador Guerrero Chiprés

Presidente del CCSJ de la Ciudad de México

son privados”, detalló a *Reporte Índigo* Pablo Corona, presidente de la AIMX.

Descuido y debilitamiento de la educación

Factores como el descuido ante el amplio acceso de los menores de edad a medios sociales digitales, videojuegos y el poco o nulo interés de los padres de familia o tutores por las personas con las que interactúan las NNA facilitan que se cometan este tipo de ilícitos.

“Hay algunas variables que están asociadas con el descuido, uno de los elementos que —en la adolescencia— se combina para que personas de ámbitos delictivos traten de enganchar a las niñas y a los niños que, a través de los videojuegos, o a través de falsas ofertas de mejora de vida, de una mayor bondad y afecto en contraste con lo que los niños y niñas persiguen en sus casas”, explicó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México.

Guerrero Chiprés detalló que existe un peligro latente en el debilitamiento de las estructuras familiares, así como en el control que ejercen los maestros en los entornos escolares con el uso de la tecnología y teléfonos celulares, pues actualmente los menores de edad tienen presencia en los entornos digitales desde los dos años de edad.

De acuerdo con la Asociación de Internet MX, los principales delitos que se cometen en México contra menores de edad son acoso, amenazas, pornografía infantil, pedofilia y difamación

Información de la Unicef señala que el 94 por ciento de los adolescentes entre 12 y 17 años, y el 50 por ciento de las niñas y niños en el rango de seis a 11 años son usuarios de internet o de una computadora.

Tras la pandemia de COVID-19, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó un aumento en el uso de la telefonía celular en menores de edad. La última actualización de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información

en los Hogares, señala que el 79.2 por ciento de los niños de seis años o más en México ya utilizan un celular.

“Los papás creen que están protegiendo a sus hijos, pero los están poniendo en una situación en la que la delincuencia aprovecha esa conectividad permanente de las niñas y los niños. En el caso de explotación sexual, se duplicó la presencia del enganche a través de redes sociales, y otras situaciones como la sextorsión desde temprana edad”, indicó Chiprés.

¿Cómo prevenir ciberdelitos contra menores de edad?

El presidente de la AIMX enfatiza el valor de la prevención en los entornos familiares para evitar este tipo de ataques en medios digitales como redes sociales y videojuegos ocurran.

“No solamente se trata de un tema de los delitos que ya se cometieron. Perseguirlos es importante y hoy las leyes los tipifican y hay mecanismos para establecer sanciones. También, la prevención nos parece muy importante, en donde las madres y padres de familia nos ayuden a establecer reglas y a identificar qué



El 78 por ciento de los padres de familia comentan que la preocupación más grande que tienen es que sus hijos sufran acoso, y el 70 por ciento dicen estar preocupados porque sus hijos o hijas compartan fotografías y videos íntimos, o que son privados”

Pablo Corona

Presidente de la AIMX



El CCSJ ha identificado que los servicios de mensajería, entre ellos, Facebook y WhatsApp, así como los videojuegos Roblox, Free Fire, Minecraft y Fornite son usados por redes de tratantes de personas para atraer a menores de edad

tipo de contenidos consumen las niñas y niños”, sostuvo.

De acuerdo con Corona, no autorizar la apertura de redes sociales a menores de 15 años y la utilización de herramientas como softwares de control parental pueden contribuir a limitar la exposición de los menores de edad a contenidos inapropiados. Asimismo, recomienda monitorear —según la edad— qué contenidos consumen, a qué páginas pueden entrar, qué videojuegos pueden jugar.

“Se trata también de hacerlos conscientes de esos peligros, no todo es la prohibición, también podría haber ejemplos del porqué cierto videojuego no les convendría, o porqué ciertas interacciones en línea en un videojuego no les son favorables porque hay gente que pudiera tratar de dañarlos”, aseveró el presidente de la AIMX.

Por su parte, el titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, destaca el valor de la sensibilidad de los padres y tutores para entablar el diálogo con los menores de edad.

“Se debe tener sensibilidad, pero también en la firmeza cautelosa con los menores. Prohibir no es la solución, hay que acompañar a las infancias, generar espacios de diálogo, confianza y afecto. Hay que platicar sobre las posibles vulnerabilidades a su seguridad al querer pertenecer a un grupo, obtener popularidad o salir inclusive con una persona sin pedir permiso de sus papás”, concluyó Guerrero Chiprés.

ARTE: ELIJU GALAVIZ

LA CIFRA

79.2

por ciento de las NNA

de seis años o más en México ya utilizan un celular, según la última actualización de la “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares”



FOTO: CUARTOSCURO

POR ALMA RODRÍGUEZ

Anivel nacional se han registrado 80 mil 384 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, el 17 por ciento de ellas lo concentra el Estado de México.

El reporte actualizado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que entre enero y marzo la Ciudad de México reportó 21 mil 573 llamadas de emergencia, y el Estado de México 15 mil 526, las cuales fueron realizadas al 911, y que atribuyen probables incidentes de emergencia relacionados con violencia contra la mujer, entendiéndose esta como todo acto violento que tenga o pueda

tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad.

Del total de estas llamadas, se especifica que 97 corresponden a incidentes de abuso sexual, en este apartado la entidad ocupa la séptima posición.

Además, se especifica que la entidad mexiquense ocupa la cuarta posición en llamadas relacionadas con acoso u hostigamiento sexual, con 268

reportes, por debajo de Baja California, Ciudad de México y Guanajuato, y se da cuenta también que 82 reportes corresponden a incidentes de violación.

El Estado de México concentra el 17 por ciento de las llamadas por violencia contra la mujer en el país



El Edomex ocupa la cuarta posición en llamadas relacionadas con acoso u hostigamiento sexual hacia mujeres

Violencia familiar

En cuanto a las llamadas relacionadas con violencia de pareja, se registraron mil 234, y 2 mil 399 con violencia familiar.

Si bien, las llamadas de emergencia al 911 no son denuncias ante una autoridad y se trata únicamente de probables incidentes de emergencia, se señala que las estadísticas permiten ampliar el análisis a casos posiblemente no denunciados de violencia contra la mujer.

En el diagnóstico se especifica que el reporte de llamadas de emergencia proviene de los 194 Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan a nivel nacional, y es remitido mensualmente al Centro Nacional de Información por los Centros de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones de las 32 entidades federativas.



FOTO: ESPECIAL

POR LA GENTE

• En 10 colonias de la alcaldía se realizó un amplio operativo.

#ENIZTAPALAPA

IMPIDEN LOS DELITOS

• Resultado del reforzamiento de la presencia policial en varias colonias de la alcaldía Iztapalapa, y con el objetivo de inhibir la comisión de delitos de alto impacto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia,

MANTIENEN VIGILANCIA

• Los inmuebles cateados fueron sellados y quedaron resguardados.

ambas de la Ciudad de México, realizaron 26 acciones en las que se cumplimentaron 10 órdenes de cateo, del 22 al 26 de abril, donde se detuvieron a 68 personas.

Esto se dio a raíz de un amplio operativo, en el cual se decomisaron 780 dosis de marihuana, 924 dosis de aparente cocaína en polvo, 553 dosis de cocaína en piedra, dos bolsas con probable cocaína, cinco kg de marihuana, una bolsa con marihuana a granel y 227 dosis de posible metanfetamina. **CINTHYA STETTIN**



La tira les cayó en sus mismas guardias

68 DETENIDOS, EN 26 OPERATIVOS Y 10 CATEOS

LLEGÓ BARREDORA A TODO IZTAPALAPA

RESGUARDO

La policía capitalina también decomisó 2 mil dosis de droga, armas y 15 toneladas de autopartes



30

Los inmuebles cateados fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto, todas las personas detenidas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En diversos operativos simultáneos nunca antes vistos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Sedena y Guardia Nacional México, ejecutaron 26 acciones operativas y 10 órdenes de cateo, donde detuvieron a 68 personas.

En las acciones policíacas,

se aseguraron más de 2 mil dosis de droga, armas cortas, teléfonos celulares y 15 toneladas de autopartes, algunas de éstas con reporte de robo.

Lo anterior es el resultado de 4 días de operativos como parte del reforzamiento de la presencia policial en varias colonias de la alcaldía Iztapalapa, entre las que destacan José López Portillo, Santa Isabel Industrial, Consejo Agrarista Mexicano, Zona Urbana Ejidal Santa María Aztahuacan, Santa Cruz Meyehualco, Santa María

Aztahuacan, San Pedro, Lomas de San Lorenzo, Ixtlahuacan y Lomas de Zaragoza.

En el operativo de 26 acciones se cumplimentaron 10 órdenes de cateo, se efectuaron 14 detenciones en flagrancia y se cumplimentaron dos órdenes de reaprehensión. Lo efectivos policíacos también decomisaron 780 dosis de marihuana, 924 dosis de cocaína en polvo, 553 dosis de cocaína en piedra, cuatro armas cortas y 15 toneladas de autopartes.



HAY BALACERAS, OPERAN LUGARTENIENTES

Disputan plaza grupos de la mafia en tres alcaldías

NOEL F. ALVARADO

Los Rodolfos, La Unión y los descendientes del Cártel de Tláhuac han dejado una estela de sangre, terror y muerte en Xochimilco; cinco fallecidos en dos semanas

Los grupos criminales Los Rodolfos, La Unión y los descendientes del Cártel de Tláhuac, han dejado una estela de sangre, terror y muerte, al mantener una disputa en la alcaldía Xochimilco en busca de apoderarse de la plaza en el trasiego y venta de drogas, así como cobro de piso, extorsión e invasión de predios, casas y negocios.

Ello, ha provocado en las últimas dos semanas, dos balaceras con un saldo de cinco personas muertas y dos lesionados, hechos ocurridos en las inmediaciones de la plaza cívica de Xochimilco, donde los propietarios de terajneras, también se han convertido en víctimas de los integrantes de esos grupos delictivos que mantienen aterrados a los habitantes de esa alcaldía, localizada al sur de la Ciudad de México.

De acuerdo a labores de inteligencia de los gabinetes de seguridad del Gobierno federal y de la capital del país, tanto en Xochimilco, como en Tláhuac y Milpa Alta, integrantes del Cártel de Tláhuac, así como miembros de los grupos delictivos, Los Rodolfos y La Unión, mantienen una disputa a muerte por el control de la plaza en esas alcaldías.

Por ello, la noche del pasado jueves, ocurrió una balacera en el parque de la

parroquia de Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco, donde tres personas murieron después de ser atacadas a balazos en el cruce de las calles 20 de Noviembre y Pedro Benavides.

Fue en esta zona donde sicarios interceptaron a las víctimas y les dispararon en varias ocasiones; dos de ellos cayeron con heridas fatales y murieron en el lugar, mientras que el otro quedó gravemente herido con dos impactos, uno en la pierna y otro en el tórax por lo que fue trasladado a un hospital, pero murió en el trayecto.

Propietarios de terajneras también se han convertido en víctimas de los integrantes de esos grupos delictivos que mantienen aterrados a los habitantes de Xochimilco

Estos tres jóvenes fueron atacados de manera directa por sicarios de esos grupos delictivos, quienes luego de ello, se dieron a la fuga. Para ello, usaron armas de fuego para uso exclusivo del Ejército y las Fuerzas Armadas.

A través de las cámaras de videovigilancia de la zona, los encargados de las investigaciones lograron obtener información de los matones, por lo que ya se les sigue la pista.

Dos días después, otra balacera fue escenificada por gente ligada a la delincuencia organizada, también en la Alcaldía Xochi-



milco. Ahí, los sicarios dispararon con armas de alto poder a tres jóvenes. Las balas se incrustaron en sus cuerpos, por lo que cayeron mortalmente heridos.

Uno de ellos falleció en la calle Aculco y Saturno en la colonia Santa Cruz Acalpixca, en tanto que otro murió también a consecuencia de las heridas de bala en un hospital, y el tercero, lucha contra la muerte.

De acuerdo a las investigaciones del gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México, ambas balaceras están relacionadas con la disputa por el control

de la plaza para el negocio del trasiego y venta de drogas.

Aunque ya los principales líderes del Cártel de Tláhuac y de los grupos criminales, Los Rodolfos y La Unión han sido detenidos, existen sus lugartenientes operando y mantienen una disputa por el control de la plaza en los negocios de las drogas en las alcaldías, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

Los actuales encargados de esas organizaciones delictivas se encuentran identificados y las investigaciones continúan para ser localizados, detenidos y ser llevados a prisión.



Aunque los principales líderes de los grupos criminales han sido detenidos, existen sus lugartenientes operando y mantienen una disputa por el control de la plaza en los negocios de las drogas en las alcaldías Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.



DETENCIÓN CIUDADANA

4/2

Dos jóvenes capturaron a un sujeto, a quien ya conocían, acusado de haber asaltado a una mujer embarazada hace dos semanas en la Colonia Tabacalera, en Cuauh-témoc. Tras tundirlo fue entregado a la Policía para llevarlo al Ministerio Público. **Elthon García**

Victor Sánchez



¡LES VOLVIÓ EL ALMA AL CUERPO!

RESCATAN VIVOS A 4 EXCURSIONISTAS

Los senderistas se perdieron durante una caminata en Los Dinamos, pero fueron localizados

28

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la alcaldía Magdalena Contreras, cuatro jóvenes que practicaban senderismo, se extraviaron en el Parque Ecológico Los Dinamos y fueron rescatados sanos y salvos por policías, así como por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de la frecuencia de radio, los policías de la SSC fueron requeridos para acudir al Cuarto Dinamo, en la zona ecoturística Cerro San Miguel Paraje Arenal, ya que en el punto se tenía el reporte de cuatro hombres que no habían regresado de una caminata.

Los oficiales solicitaron el arribo de los efectivos del Grupo Fuerza de Tarea (Zorros) y del personal especializado en sal-

vamento en zonas agrestes del ERUM y, una vez que arribaron, trazaron el plan de rescate e iniciaron los trabajos de búsqueda en coordinación con personal de Protección Civil (PC).

Con el equipo adecuado y a bordo de las unidades, iniciaron la ruta por el camino Cieneguillas hacia la zona conocida como Temamela, donde marcaba el

último punto de ubicación de los campistas perdidos.

Posteriormente, el convoy continuó hacia el Paraje Cruz de Conoxtitla donde, ya casi entrada la noche, fueron localizados los jóvenes, uno de 19 años de edad, dos de 18 y uno más de 16 años, quienes se encontraban en buenas condiciones de salud.



FOTO: ESPECIAL

Sus familiares agradecieron la labor policiaca

**SANOS Y
SALVOS**



Los socorristas del ERUM valoraron el estado físico de las cuatro personas y tras diagnosticarlos con signos vitales estables, los arroparon, les brindaron agua y alimento y enseguida iniciaron el descenso hasta el Cuarto Dinamo, donde sus familiares ya los esperaban



FOTO: ESEDECIA

La policía acordonó el lugar

EN LA ESTACIÓN PANTEONES

Muere persona atropellada por convoy del Metro

28

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Poco antes de la medianoche de ayer, una persona murió atropellada por el convoy del Metro, en la estación Panteones de la Línea 2, que corre de Cuatro Caminos a Taxqueña, ubicada en la colonia Argentina, de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Testigos de los hechos, dijeron a las autoridades que la víctima cayó a las vías

SE ARROJÓ

De acuerdo a versiones de testigos, la víctima se arrojó al paso del convoy

y el operador del convoy no alcanzó a frenar, por lo que sobrevino la tragedia. Varios de ellos llamaron al 911 para dar aviso de lo sucedido y pedir apoyo de los cuerpos de emergencia.

Desafortunadamente cuando llegaron los socorristas, solamente fue para certificar la muerte de la persona.

Elementos del Sector Hormiga de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron todas las entradas de la estación para permitir que peritos y agentes de la Policía de Investigación (PDI) realizaran las investigaciones pertinentes para establecer cómo ocurrió la muerte de la víctima, aunque todo apunta a que se trató de un suicidio.

El cuerpo fue levantado y trasladado al Semefo para la práctica de la necropsia que marcó la ley; mientras la Fiscalía capitalina inició la carpeta de investigación correspondiente.



Asesinan a hombre a tiros en Xochimilco

ELTHON GARCÍA



Un hombre fue asesinado a balazos en las inmediaciones del embarcadero Nativitas, en la Alcaldía Xochimilco.

La víctima, de entre 20 y 25 años, fue atacada durante la madrugada de ayer sobre Calle del Mercado, en el Barrio Xaltocan.

Según vecinos, alrededor de las 4:00 horas escucharon algunas detonaciones. Sin embargo, los servicios de emergencia fueron alertados casi una hora más tarde, a través de una llamada al 911.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Ribereña, quienes se encargan de la vigilancia en la zona de canales.

Hallaron a un hombre joven tendido en un sillón rojo, justo a espaldas del mercado de artesanías, con la cabeza ensangrentada e inconsciente, por lo que pidieron apoyo médico.

Paramédicos del ERUM confirmaron que la víctima había muerto, y tenía, al menos, un impacto de bala en el cráneo.

Mientras el personal



Victor Sánchez

El crimen ocurrió cerca del embarcadero Nativitas.

de la Fiscalía capitalina realizaba los peritajes, algunos colonos y personas que trabajan en el lugar reconocieron a la víctima.

Según su testimonio, el joven, quien vestía ropa gris y calzado deportivo, vivía en condición de calle y se dedicaba a la recolección de residuos reciclables para venderlos.

Además, señalaron que el sitio es utilizado para acumular la basura que se genera en esa zona, por lo que ahí mismo trabajaba y algunas veces también dormía.

FGJCDMX



EL DOMINGO HUBO 103 HOMICIDIOS

Abril, el mes más violento de 2024, con 78.1 asesinatos al día

Abril será en México el mes con más homicidios dolosos en lo que va de 2024. También tendrá el fin de semana y el día más violentos del año, revelan cifras del Informe de Seguridad que día con día da a conocer el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según las cifras, en los primeros 28 días de abril suman ya 2 mil 183

asesinatos, 78.1 por día. De seguir esa tendencia, el mes cerrará con 2 mil 340 crímenes. En enero hubo 2 mil 127; en febrero, 2 mil 22, y en marzo, 2 mil 192.

Además, el fin de semana que recién pasó (del viernes 26 al domingo 28 de abril), mataron en el país a 257 personas, seis más que el cuarto fin de semana de febrero

(viernes 22 al domingo 24), que era el de mayor incidencia en el año.

Igualmente, el domingo pasado hubo en el país 103 asesinatos, la mayor cifra para un día en lo que va de 2024; el miércoles 17 de abril era hasta el domingo el más violento del año, con 101 crímenes.

Destaca que, aunque Guanajuato, Estado de México, Baja California y Michoacán mantienen las cifras más altas de homicidios, cada vez hay más entidades con altos índices, como Morelos, Tabasco, Puebla, Veracruz o Ciudad de México.

Así, por ejemplo, en Guanajuato hubo el último fin de semana 29 asesinatos; en Baja California, 21; en el Estado de México, 20, y en Michoacán, 10. —David Saúl Vela



CUARTOSCURO

Acto. Policías indagan homicidio de un excolaborador del exedil de Tlalnepantla.



Fiscalía reporta casi 9 mil casos en 2024

Violencia familiar persiste en CDMX tras la pandemia por el Covid-19

Por Eunice Cruz ^{14cd}
eunice.cruz@razon.com.mx

La violencia familiar en la Ciudad de México incrementó 45.7 por ciento durante la actual administración y desde el primer año de la pandemia por Covid-19 las cifras anuales rebasan los 30 mil casos.

De acuerdo con los datos entregados por la Fiscalía capitalina al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2019 hubo 25 mil 774 carpetas de investigación por este ilícito y un año después la cifra aumentó a 27 mil 765.

El 28 de febrero de 2020, las autoridades en México reportaron el primer caso de SARS-CoV-2 en México y el 11 de marzo declararon la pandemia. De esta manera urgieron a la ciudadanía al confinamiento, situación que, de acuerdo con ONU Mujeres y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, agravó la violencia de género.

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia capitalina cuenta con el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, cuyo teléfono de atención es el 55-5345-5248.

Eldato

ENTRE 2019 Y 2023 este ilícito aumentó 45.7 por ciento, de acuerdo con la autoridad; Frida cuenta que huyó de su hogar, porque su pareja la golpeaba y un día casi la asesina

Los datos del SESNSP muestran que, al siguiente año de la emergencia sanitaria, la violencia familiar aumentó a 34 mil 848. En este año, 2021, el Gobierno capitalino llevó a cabo la reactivación económica.

En 2020, Alejandro se quedó sin empleo a causa del Covid-19 y debido al confinamiento en su hogar pasó más tiempo con Frida, a quien comenzó a agredir. Los ataques aumentaron hasta que un día ella casi muere.

La joven de 24 años contó a *La Razón* que durante tres meses Alejandro la golpeó y luego comenzó a hacer lo mismo con su hijo.

La víctima mencionó que, debido a esa situación, en diciembre de ese año huyó junto con su hijo de su casa, en el



CADA QUE PEDÍA informes nadie me ayudaba, siempre me revictimizaron y eso hizo que mi autoestima se fuera al suelo, entré en depresión y por más que insistía a nadie le importa

Frida

Victima de violencia familiar

pueblo de Santa Ana Tlacotenco, alcaldía Milpa Alta.

"Él siempre fue celoso, posesivo, pero jamás me había golpeado, teníamos tres años juntos y fue hasta el aislamiento de la pandemia cuando empezó a ponerse más y más agresivo, trataba de entenderlo, porque pensaba que estaba frustrado, porque no tenía trabajo, pensaba que iba a cambiar el panorama, y bueno sí cambió, pero nunca pensé que para mal", comentó Frida.

Fue un jueves cuando Alejandro estaba alcoholizado y le arrebató el celular a Frida mientras estaba recostada en la cama y veía sus redes sociales. La mujer recordó que el sujeto la acusó de ser infiel, por lo que se montó sobre ella, puso sus rodillas sobre sus antebrazos para inmovilizarla y le colocó una almohada sobre la cabeza intentando asfixiarla.

"Mi niño me salvó, entró al cuarto y su papá me quitó la almohada, yo ya estaba mareada. Mi hijo corrió a abrazarme asustado y su papá le dijo que estábamos jugando, lo empujó para que se saliera, pero le dije que si tocaba a mi hijo iba a gritar, entonces se fue y yo



Ilícito sin freno

Desde la pandemia por Covid-19, la violencia familiar incrementa año con año en la Ciudad de México.

Fuente: SESNSP

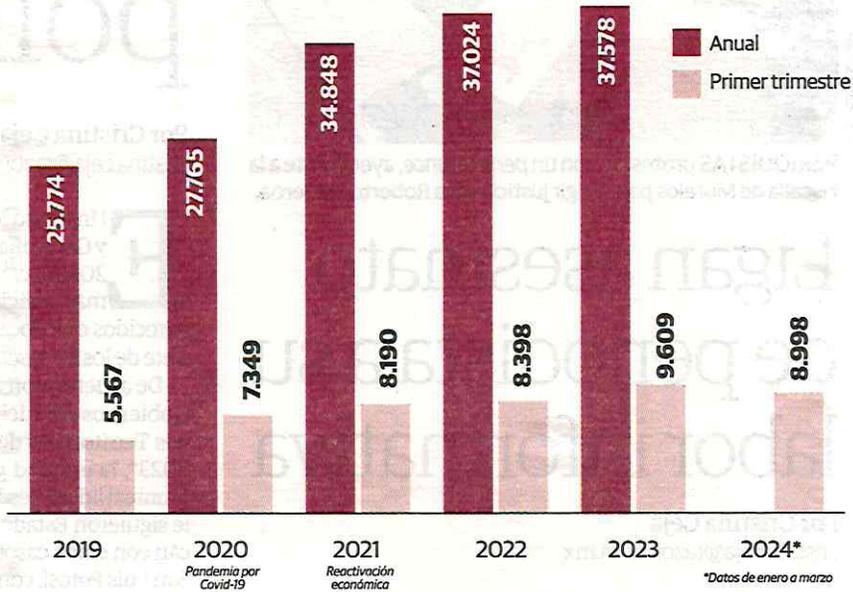


Foto: Cuartoscuro

MUJERES marchan durante una protesta contra la violencia de género en 2023.



aproveché para tomar mis cosas e irme con mi bebé”, recordó.

Frida no tenía familiares cercanos, por lo que buscó a una vecina con quien mantenía una buena relación y le aconsejó que denunciaran a Alejandro. Ambas acudieron al Ministerio Público Sosa Texcoco, pero Frida dijo que al año de lo

7

De cada 10 mujeres en el país han vivido situaciones de violencia, según la CNDH

13

Mil agresores de mujeres han sido procesados, según la Fiscalía local

acontecido optó por rendirse en su búsqueda de justicia, pues no notó avances en las investigaciones.

“Desde un inicio me dijeron que estos procesos son largos, pero cada que pedía informes nadie me ayudaba, siempre me revictimizaron y eso hizo que mi autoestima se fuera al suelo, entré en depresión y por más que insistía a nadie le importa, también tenía miedo que Alejandro me buscara e intentara vengarse”, expuso.

De acuerdo con los datos del SESNSP, el primer trimestre de 2023 fue el que más carpetas de investigación por violencia familiar registró en los últimos cinco años con nueve mil 609.

El informe detalla que de enero a marzo del presente año la Fiscalía capitalina reportó ocho mil 998 casos de este ilícito. La cifra es menor a la de un año antes, pero es la segunda más alta desde 2019.

ALCALDÍAS INSEGURAS.

De acuerdo con el Observato-

rio Nacional Ciudadano, en Milpa Alta se registraron 344 casos de violencia familiar al inicio de la administración y para el 2023 hubo 646, lo que significa un aumento de 87.7 por ciento.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, la violencia familiar incrementó 110 por ciento entre 2018 y 2023 luego de pasar de dos mil 109 a cuatro mil 433 casos, respectivamente.

En Cuauhtémoc, dicho delito pasó de mil 663 en 2018 a dos mil 721 en 2023, es decir, un aumento de 63.6 puntos porcentuales; mientras que, en el mismo lapso,

pero en Iztapalapa, se registró un incremento de 97.11 por ciento al pasar de tres mil 361 a seis mil 625.

El pasado 27 de marzo, el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que durante la actual administración se ha logrado la vinculación a proceso de más de 13 mil 949 presuntos agresores de mujeres, lo que representa un alza de 77 por ciento en los últimos años.

LA ENTONCES

secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, calificó en 2021 a la violencia de género como una pandemia dentro de la pandemia por SARS-CoV-2.

Eltip



DESLINDE

La Fiscalía de la Ciudad de México exoneró al morenista Hugo Torres del homicidio de un amigo ocurrido en su casa. **SEGURIDAD 4**

Deslindan a morenista

VIRIDIANA MARTÍNEZ

4/c

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, confirmó que se deslindaron responsabilidades contra Hugo Torres Zumaya, aspirante a Concejal por Morena en la Alcaldía Benito Juárez, por un homicidio en el que se le implicó la semana pasada.

Señaló que comprobaron que tanto Torres como la esposa de Eder, la víctima, habían sido quienes pidieron apoyo a las autoridades ante la agresión. Esto, a través de diligencias ministeriales, dictámenes periciales, entrevistas y videos recabados por agentes de la Policía de Investigación.

“El representante social

pudo establecer que las personas detenidas inicialmente no participaron en la comisión de dicho delito y, por el contrario, fueron quienes solicitaron auxilio para el agraviado”, dijo Lara.

Como parte de las investigaciones descubrieron que Carolina “N” y Carlos “N”, vecinos de la víctima, estaban implicados en el homicidio ocurrido el 25 de abril en la Colonia Portales, en Benito Juárez.

Y que se habían ido a Morelos a refugiar; no obstante, se consiguió una orden de aprehensión en su contra y fueron trasladados a la CD-MX. Ambos se encuentran en prisión preventiva oficiosa.

El 3 de mayo el juez determinará si son vinculados o no a proceso.



Feminicida de Iztacalco, sin antecedentes

Por Eunice Cruz *15cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ENCARGADO de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, aclaró el órgano no contaba con antecedentes de Miguel "N", conocido como el feminicida de Iztacalco, como se presume en un documento que circula en redes sociales.

Por medio de un comunicado, el funcionario afirmó que el informe difundido en Internet no está en los registros de la Fiscalía capitalina.

"Esta institución desconoce por completo el informe al que hace alusión el medio. Dicho documento no obra en ninguna carpeta de investigación ni existe registro de que haya sido entregado a esta Fiscalía para ser agregado a alguna indagatoria", dijo.

DE ACUERDO con la Fiscalía capitalina, Miguel "N" habría cometido siete crímenes en los años 2012, 2015, 2018, 2019 y uno en 2024, aunado al de la joven de 17 años.

Eltip

Lara López explicó que, en su momento, recibieron a los familiares de la víctima de quien se hace alusión en la información publicada. Aclaró que las víctimas fueron recibidas por la entonces fiscal Ernestina Godoy Ramos.

El funcionario también mencionó que la atención a las personas continúa por medio de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización o Investigación de Personas Desaparecidas.

El pasado 25 de enero, Lara López detalló en un videomensaje que Miguel "N" estaría relacionado con al menos siete crímenes desde 2012, pues presuntamente asesinó a seis personas y con una más tuvo un intento de feminicidio.

De acuerdo con el titular del despacho de 76 la Fiscalía, las autoridades aún llevan a cabo estudios en materia criminalística, fotografía, química, antropología física, entre otros, para identificar a las posibles víctimas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Miguel "N" el 16 de abril luego de que asesinó a una joven de 17 años.

El pasado 19 de abril, la Fiscalía capitalina informó que un juez de control vinculó a proceso al sospechoso por los presuntos delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

6

Víctimas mortales tendría Miguel "N" en su historial criminal

5

Personas cuyas identificaciones tenía Miguel "N" están con vida



INTEGRANTES de la Red de Madres Buscando a sus Hijos, el 26 de abril, afuera de la casa donde la SSC atrapó a Miguel "N".



Dictan prisión preventiva justificada a los presuntos homicidas de Éder Alberto

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control impuso prisión preventiva justificada a Carlos Martín N y Carolina N por su presunta participación en el delito de homicidio calificado cometido en contra de un hombre, el 25 de abril, en un departamento ubicado en la colonia Portales, demarcación territorial Benito Juárez.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, ejecutada en el estado de Morelos, y que fue calificada de legal, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Homicidio les imputó el delito.

Su defensa, sin embargo, solicitó la duplicidad de término constitucional de 72 horas para que se defina su situación jurídica, la cual fue concedida por el imparitador de justicia, y continuará la audiencia el próximo viernes a las 11 horas.

De esta manera, Carlos Martín N cumplirá la medida cautelar en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde fue ingresado, y Carolina N en el Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, informaron fuentes judiciales.

El suplente de la persona titular

de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López, explicó que tras los hechos fueron investigadas dos personas –Hugo Torres, ex candidato a concejal de Morena en Benito Juárez, y Alejandra Pacheco, militante de ese partido– tras ser detenidas.

Derivado de diligencias ministeriales, dictámenes periciales, entrevistas y videos recabados por agentes de la Policía de Investigación, el Ministerio Público estableció que dichas personas no participaron en la comisión de dicho delito.

Al contrario, fueron quienes solicitaron auxilio para el agraviado, explicó en un mensaje a medios, donde informó que las indagatorias realizadas por el representante social relacionaron a Carlos Martín N y Carolina N en dicho ilícito.

Con un oficio de colaboración, los agentes se trasladaron al estado de Morelos, donde ambos fueron ubicados y se ejecutó el mandamiento judicial girado en su contra, por lo que fueron trasladados a la Ciudad de México e internados en dichos centros penitenciarios.

El homicidio de Éder Alberto, de acuerdo con la investigación, derivó de una riña entre los dos detenidos, la víctima y su pareja Alejandra, en el patio del edificio.



POR ALBERTO LÓPEZ

nacional@gimm.com.mx 12

ESTÁN LIGADOS A UN CASO DE HOMICIDIO

Fiscalía de Morelos detiene a pareja buscada en CDMX

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos lograron la detención de una pareja requerida por el delito de homicidio calificado, en trabajos coordinados con autoridades de la CDMX.

De acuerdo con la dependencia estatal, los hechos se registraron la mañana del 25 de abril en un inmueble, ubicado en la colonia Portales, de la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, donde, una riña vecinal concluyó con la muerte de un hombre.

Al detallar esta información, la Fiscalía de Morelos explicó que luego de



Foto: Especial

Tras ser certificados, mediante las actas de entrega se puso a la pareja a disposición de los policías de la capital del país.

agredir físicamente a la víctima identificada como Eder Alberto "N", de 37 años, en el área de patio de la vivienda, se accionó un arma de fuego privándole de la vida. Tras el suceso, los presuntos responsables huyeron del lugar.

Con las identidades de los sospechosos, la Fiscalía de la CDMX obtuvo órdenes de aprehensión y, como resultado de las investigaciones, se determinó que los presuntos responsables se habrían escondido en Morelos. Por ello, se giraron los oficios de colaboración a la Fiscalía estatal.

Ahí se detuvo a Carlos Martín "N", *El Enano*, de 32 años, y Carolina "N", de 31 años, en la colonia Campo Verde, en Temixco.